

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 174 083**

21 Número de solicitud: 201600564

51 Int. Cl.:

**A47C 9/00** (2006.01)

**A63B 21/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**08.08.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**16.01.2017**

71 Solicitantes:

**RECREO GIMÉNEZ, Victoria (100.0%)**  
**Espartanos, 3, 2. Izda.**  
**28012 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**RECREO GIMÉNEZ, Victoria**

54 Título: **Taburete con pedales**

ES 1 174 083 U

## DESCRIPCIÓN

Taburete con pedales.

### 5 Sector de la técnica

La presente invención **TABURETE CON PEDALES** se encuadra en el SECTOR DE LA INDUSTRIA del mobiliario cotidiano, saludable, apto para el hogar, espacios de trabajo, estudio y ocio.

10

### Antecedentes de la invención

No se tienen noticias de referencias de antecedentes de solicitudes similares. Son conocidos los monociclos y el uso de pedales en los artefactos de rehabilitación o de gimnasio o también incluso como taburete decorativo.

15

Pero no como mobiliario apto para uso domestico en sustitución de sillas o taburetes habituales.

### 20 Explicación de la invención

**TABURETE CON PEDALES** esta caracterizado por ser un taburete al que se adapta un juego de pedales de bicicleta o similar y caracterizado por las formas anatómicas, angulas y medidas necesarios para su nueva función primordial pero sin perder las habituales como taburete, lo que obliga a modificar de un estricto modo las condiciones de un taburete cualquiera. Por ello se caracteriza por su forma aparente exterior piramidal formada por las patas para hacerlo apilable; el asiento tapizado con o sin respaldo, triangular - o cuadrado, en ambos casos con un vértice en posición delantera - triángulo que es equilátero pero podría ser isósceles regulando sus medidas; y en el bajo asiento de forma semejante pero menor, de forma que quitando el elemento tapizado, puede alojar un pequeño balón suizo. Asimismo se sostiene por una, tres o mas patas, dependiendo de la resistencia del material de fabricación, y siempre con la pata delantera oblicua respecto al plano horizontal del suelo cuyo valor puede variar en torno a 76° aproximadamente que aloja la tija que regula el asiento, el rodillo de rozamiento, los pedales y en su caso el contador del pedaleo. y los dos extremos de la cadena. En el caso de ser de una o tres patas, están unidas a la base a ras de suelo que es de forma triangular completo o con solo dos lados dejando el lado trasero libre, lo que según que material sea obligara a colocar un travesaño trasero a una altura dada y en el caso de cuatro o mas patas, las dos posteriores pueden estar unidas por un travesaño a un nivel que coincida con la medida del ancho del bajo asiento para permitir que sea simultáneamente apilable. La opcional posición de la cadena se sujeta o desde los pedales a la parte superior de la pata oblicua delantera y en contacto con un rodillo de rozamiento para su efectividad, o sin cadena, si presenta un contador de resistencias del pedaleo, o si es de cuatro o más patas la cadena se sujeta por su extremo delantero a la dicha pata delantera y el otro extremo en la pata de detrás. Las formas generales pueden ser muy variadas, respetando los elementos imprescindibles. la altura de las patas sin subir el asiento es de 75-78 centímetros aproximadamente la longitud media de una apierna adulta.

45

Todo confeccionado en madera, bambú, acero u otro metal soldable de grosor variable que repercutiría en los ajustes de las medidas generales, pero siempre completamente resistente al peso.

5 **Descripción de los dibujos**

Las figuras son cuatro ejemplos de la presente invención y variedades:

10 Figura 1 versión de **TABURETE CON PEDALES** con tres patas oblicuas y base de dos lados.

Figura 2 versión de **TABURETE CON PEDALES** con una pata oblicua y base de tres lados,

15 Figura 3 versión de **TABURETE CON PEDALES** con tres patas oblicuas y una trasera vertical y base de dos lados.

Figura 4 versión de **TABURETE CON PEDALES** con cuatro patas oblicuas

20 **Realización preferente de la invención**

El **TABURETE CON PEDALES** haciendo referencia a las figuras adjuntas, se realiza industrialmente en bambú, madera, tubo de acero o metal soldable igual que un taburete normal incluso en material plástico pero preferentemente en materiales sostenibles, y pedales tipo bicicleta o similar, pero con la pata delantera siempre oblicua (1), que para su continua permanencia se inserta superiormente junto con las otras dos o tres en los modelos piramidales rectos - y sola en los demás modelos - (3) en el plano inferior del bajo asiento (9), siendo hueca al menos esta pata de listón o tubo para que puedan deslizarse por su interior la tija (4) para regular el asiento triangular o cuadrado, con o sin respaldo (5), colocado siempre con un vértice delante como angula frontal para facilitar la rotación de los músculos del fémur en sentido vertical cuando se pedalea (5). En este listón o tubo se inserta el extremo final de la cadena bajo el asiento - y el otro extremo de la cadena en la misma pata oblicua delantera que esta atravesada perpendicularmente por un pequeño cilindro (2) perforado de 7 cm de largo por 4 cm diámetro exterior, coplanario a esta pata delantera y que la atraviesa, a una altura de 26-30 cm considerándola en posición oblicua aproximadamente 76 grados (1), y también perforado que alojará el pedalero (7). El plano del bajo asiento esta constituido por una pieza plana soldada que asegura la o las patas tanto a la forma triangular como a la forma cuadrada y sobre el que se apoya el asiento con o sin respaldo, triangular o cuadrado propiamente dichos, pero apilados que ofrecen un recinto cóncavo y concéntrico para insertar el balan suizo (9). La base del taburete esta formada por dos travesaños que forman un triangulo abierto por uno de sus lados para reforzar la sujeción inferior de las patas inclinadas cuando son solo una o tres, reforzando - si el material lo exige - las dos patas traseras no unidas entre sí con un travesaño a una altura que las une tal como los travesaños altos cuando la pata inclinada son tres o más, situados justo a la altura aproximada de 40-45 cm las de detrás y las de delante lo que posibilita a los taburetes en todos los casos ser apilables, por ser el lugar donde el triángulo o el cuadrado del asiento con o sin respaldo del siguiente taburete cabría en el interior de la pirámide. Este travesaño posterior se desplaza hasta la base cerrando el triángulo, en la versión 2. Se completa con la cadena que se inserta en la misma pata oblicua en su parte superior o en la pata diametralmente opuesta si el modelo tiene pata posterior pero en este caso se debe desmontar la cadena

cuando se quiera apilar, para no perder la característica de apilabilidad. Otra versión sin cadena, es sustituida por un contador de pedaleo digital.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Taburete con pedales (1) **caracterizado** por tener la pata delantera hueca y oblicua 76° grados aproximadamente respecto al suelo.
2. Taburete con pedales (1) según reivindicación anterior, **caracterizado** por tener en la pata delantera el lugar del cilindro de pedalero de bicicleta o similar que atraviesa la pata oblicua. Y en su caso del contador de pedaleo.
- 10 3. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores **caracterizado** por la forma general piramidal formada por las patas, una, tres, cuatro o mas, para ser apilable, ya sea pirámide recta u oblicua.
- 15 4. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por tener la tija interior en la misma pata oblicua hueca,
- 20 5. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por el asiento, con o sin respaldo, de forma triangular, o cuadrada siempre que se coloque con un vértice delantero menor de 90°.
6. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por tener la Altura de la longitud media de una pierna adulta.
- 25 7. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por tener el lugar de sujeción del pedalero tipo bicicleta convencional.
- 30 8. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por la sujeción de la cadena tipo bicicleta convencional insertada en la pata oblicua su extremo delantero y su extremo trasero bajo el asiento, el rodillo de rozamiento, e insertada en la pata oblicua su extremo delantero y en la pata trasera los modelos que la tienen en cuyo caso no sería apilable.
- 35 9. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por el bajo asiento semejante al asiento mayor, triangular en el interior, o circular, o cuadrado en su caso; y el lugar de inserción del balón suizo opcional y cuando la base es cuadrada, preferentemente.
- 40 10. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por el soporte exterior tapizado del asiento removible con o sin respaldo, de forma exacta a la del asiento mayor triangular o cuadrada.
- 45 11. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por el travesaño trasero a una altura tal que permite apilar el taburete y ser reposapiés en posición relativa en su uso como delantero; en la versión 2 este travesaño esta desplazado hasta la base, cerrando el triángulo.
12. Taburete con pedales (1) según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por la base triangular de dos o tres lados.

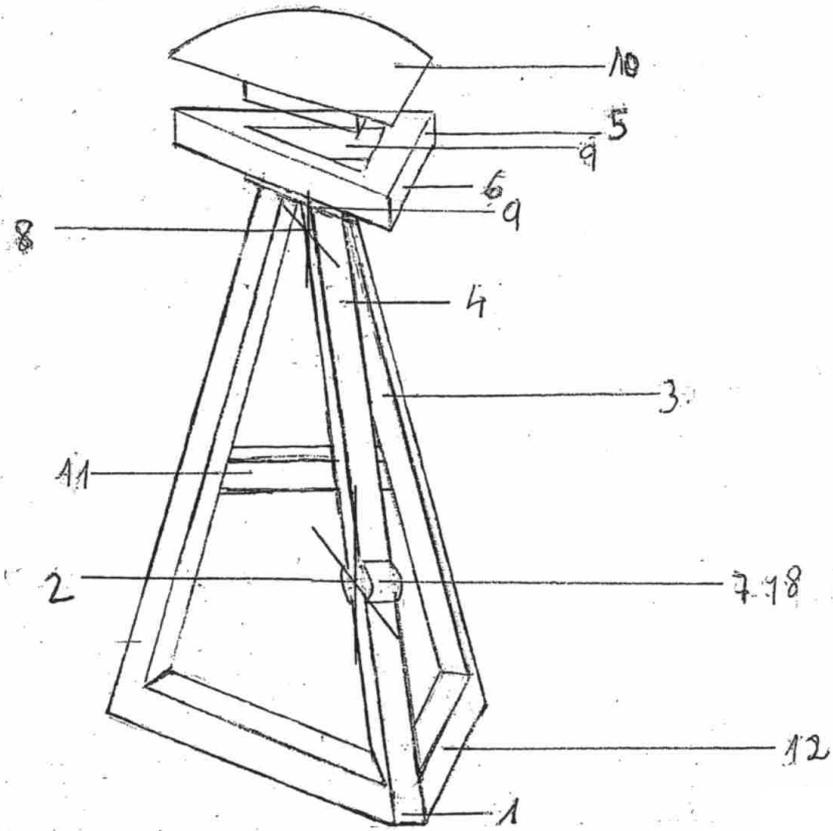


FIGURA 1

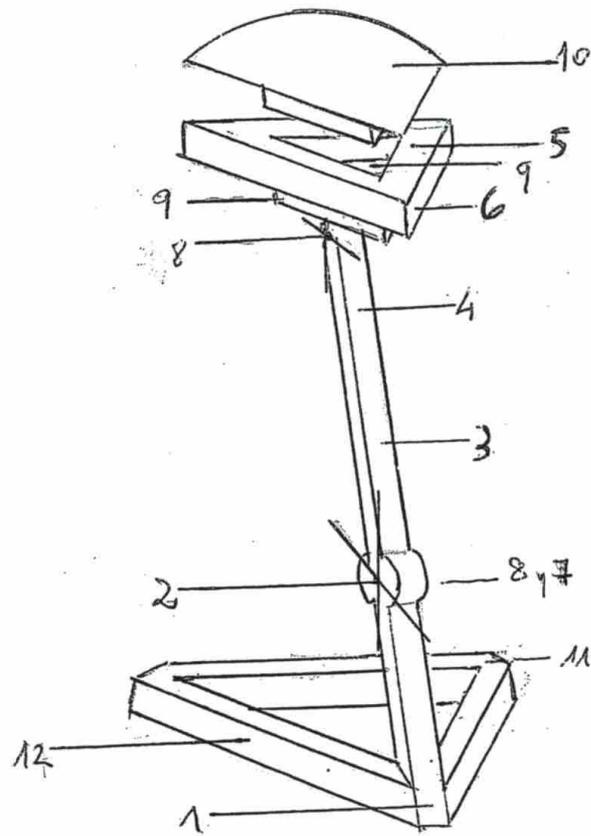


FIGURA 2

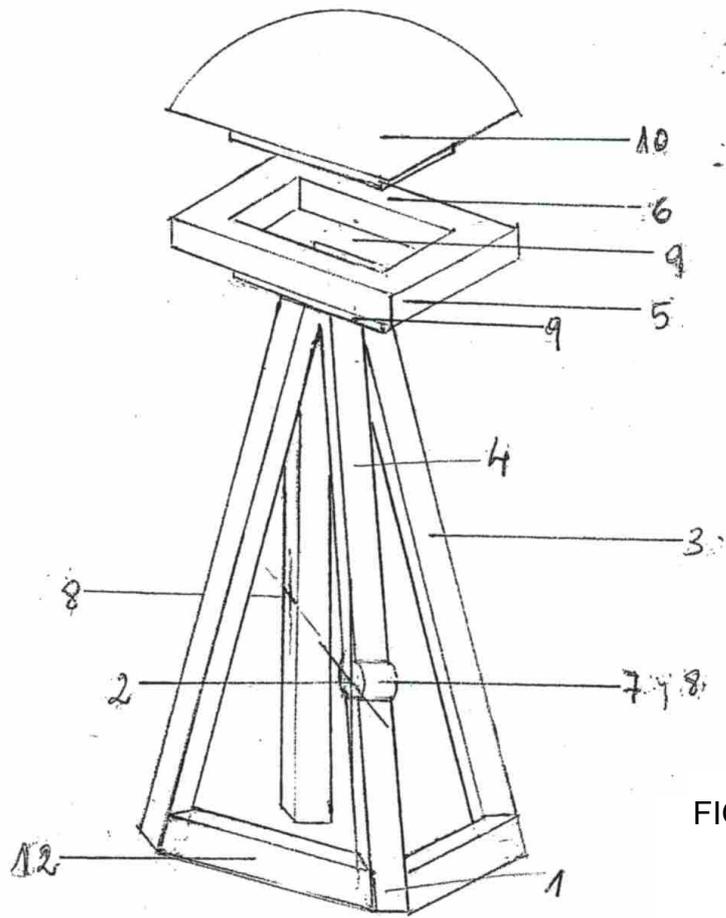


FIGURA 3

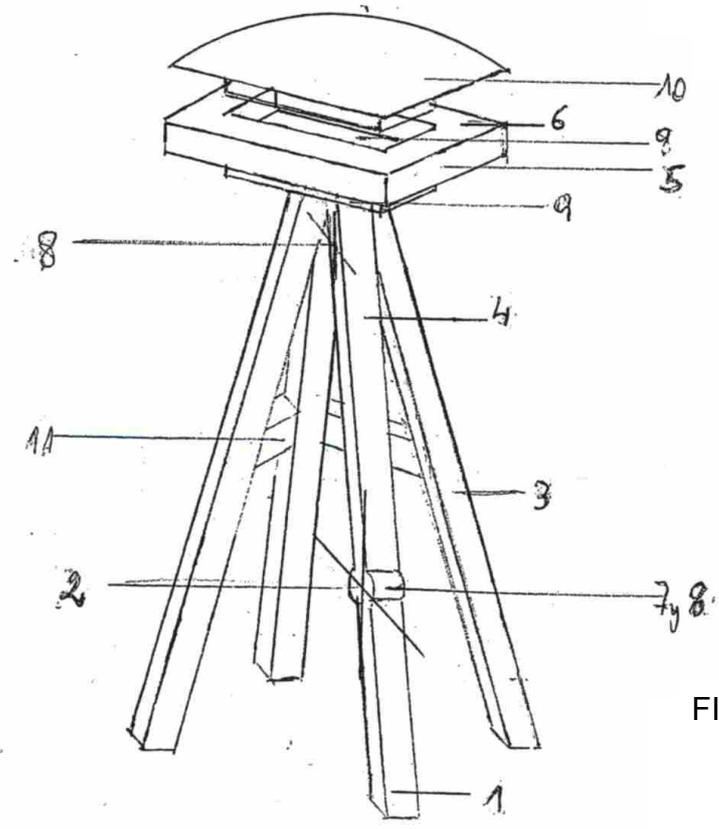


FIGURA 4